

Guayaquil, Mayo 30 de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNIFACTOR S.A.
Ciudad

Distinguidos señores:

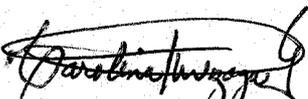
He examinado el Balance General de UNIFACTOR S.A. al 31 de Diciembre de 2009 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico que determina esta fecha. Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de UNIFACTOR S.A.

Atentamente,


Ing. Carolina Purzaga
COMISARIO

